



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

27 AGO 2021

756

44894

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, impulse la remodelación y arreglos de distintos sectores del edificio en el que funciona el Hospital de niños "Doctor Orlando Alassia", de la ciudad de Santa Fe, cabecera del departamento La Capital.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Diferentes enfermeras y enfermeros del Hospital de Niños "Doctor Orlando Alassia", de la ciudad de Santa Fe, cabecera del departamento La Capital, ha planteado la necesidad de llevar adelante obras de reparación y arreglos en el edificio donde funciona el reconocido nosocomio.

2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Mejoras edilicias que generarán mayor bienestar no solamente al personal si no también a todas las familias que diariamente pasan por sus consultorios y pasillos.

Es necesario repasar que el hospital tiene servicios de internación especializada en Neonatología, Pediatría, Oncología. Como también sectores dedicados a la dermatología, infectología, nefrología, cardiología, endocrinología, gastroenterología, urología, toco-ginecología, neurocirugía, cirugía plástica y quemados, oftalmología, otorrinolaringología, kinesiología, terapia ocupacional, medicina física y rehabilitación, fonaudiología, odontología, traumatología, psicopedagogía, genética y medicina respiratoria.

Además cuenta con Servicio de emergencia, Cuidados Especiales y Terapia intensiva infantil.

A pesar del fenomenal aporte social que tiene, desde el año 2019 se viene observando deterioro y diversas roturas que al no repararse fue empeorando en diversos sectores de internación.

Las trabajadoras y los trabajadores del hospital piden remodelar y mejorar distintos sectores el hospital.

Citan como ejemplo que el sector de Neonatología no cuenta con un estar de enfermería, falta de aire acondicionado en diversos sectores de internación, falta de elementos como bombas de infusión, saturómetros, reemplazo de incubadoras, entre otros problemas.

Por otra parte, es necesario atender las demandas sobre las condiciones de trabajo del personal de enfermería que viene reclamando hace años a través de los gremios la recategorización a nivel tres y pase a planta permanente de muchos trabajadores.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

*2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina